

COMPAÑÍA LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. DESCRIPCION DE LA EMPRESA

CONSTITUCION.- COMPAÑÍA LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA CIA.LTDA., se constituyó según escritura pública celebrada el 17 de Agosto de 1998 en la Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito y 22 de Julio de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.U.384 de 9 de Febrero de 2000.

DOMICILIO.- De acuerdo al Estatuto Social, para realizar las actividades fijó su domicilio principal en la ciudad de La Maná, cantón La Maná, provincia de Cotopaxi.

DURACION.- El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón La Maná.

CAPITAL SOCIAL.- La compañía se constituyó con un capital social de \$ 5'000,000.00 de sucres, dividido en MIL (1,000) participaciones, cuyo valor nominal era de CINCO MIL SUCRES (5,000.00) cada una. El 8 de abril de 2003 se celebra la escritura de Aumento de capital y Reforma de Estatutos en la Notaría vigésimo cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, elevándose el capital a \$560.00 (USD QUINIENTOS SESENTA) Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en 560 participaciones, cuyo valor nominal es de UN DOLAR (USD 1.00) cada una. Este Aumento fue aprobado por la Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.03.Q.IJ.1472 de 23 de abril del año 2003. Documentos debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad del cantón La Maná el 6 de mayo de 2003 bajo el número 05 del Registro Mercantil con el número 410 del Libro Repertorio.

OBJETIVO SOCIAL.- Según el Estatuto vigente LA COMPAÑÍA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS EN EL CANTON LA MANA Y SU JURISDICCION TERRITORIAL.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN.- Los estados financieros adjuntos y sus notas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMEs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) vigentes al 31 de diciembre de 2014, que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para



PYMEs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.- Las partidas en los estados financieros de la empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 USO DE ESTIMACIONES.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

2.5.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales clientes y otras cuentas por cobrar a empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de cuentas por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS.- Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar (proveedores locales, entidades relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

RECONOCIMIENTO.- Se reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

MEDICIÓN INICIAL.- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo



atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

2.6 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS.- Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.7 BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.- Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la empresa transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la empresa especificadas en el contrato se han liquidado.

2.8 INVENTARIOS.- Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización,. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio de base anual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, los precios de venta de medicamentos son normados por el Ministerio de Salud Pública. menos los gastos de comercialización y distribución. Adicionalmente, la Administración de la empresa identifica los productos en mal estado o cuyo valor neto de realización se ha deteriorado.

2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Los activos fijos representados principalmente por edificios, instalaciones, invernaderos, muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipos de cómputo, vehículos, entre otros son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden principalmente a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación del activo fijo es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.



Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.10 DETERIORO DE ACTIVOS.- Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.11 PROVISIONES.- Se reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

2.12 IMPUESTOS A LA UTILIDAD.- El efecto en resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los efectos de impuestos a la utilidad diferidos, en ambos casos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria.

El impuesto a la renta diferido se aprovisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Para el registro de un activo o pasivo diferido, la empresa efectúa un análisis de la posibilidad de compensar o recuperar las diferencias. En el ejercicio económico reportado,



no existió un pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria sobre el reconocimiento posterior de los impuestos diferidos y en consecuencia no se reconocen activos o pasivos por este concepto a excepción de las amortizaciones de pérdidas tributarias que se encuentran respaldadas en la normativa tributaria vigente.

2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

2.13.1 BENEFICIOS DE CORTO PLAZO.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos

2.13.2 BENEFICIOS DE LARGO PLAZO.- Se registran en el rubro de provisiones a largo plazo del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Jubilación Patronal
- Desahucio

2.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos que fluyen hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad, y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.15 COSTOS POR PRÉSTAMOS.- Se reconoce los costos por préstamos (interés) como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

2.16 NORMAS NUEVAS, REVISADAS Y EMITIDAS.- Normas Internacionales de Información Financiera.

- NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad
- NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aun no son efectivas:



NIIF	TITULO	FECHA DE VIGENCIA
NIIF 12	Revelaciones de Intereses en otras Entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a Trabajadores	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	Enero 1, 2013
(Revisada)		
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2013
(Revisada)		
Enmiendas a la		
NIC 1	Presentación de ítems en otro Resultado Integral	Enero 1, 2013
NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de Activos Subyacentes	Enero 1, 2013

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía:

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de estados financieros de la Compañía.

NIIF	TITULO	FECHA DE VIGENCIA
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2015
NIIF 10	Consolidación de Estados Financieros	Enero 1, 2014
NIC 32	Compensación de Activos y Pasivos Financieros	Enero 1, 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de contabilización de coberturas	Enero 1, 2014
NIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014



3. EFECTIVO Y EQUIVALES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2,015	2,014
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Caja General		
Caja efectivo	3.61	1,079.61
Fondos Fijos	0.00	198.38
Subtotal	<u>3.61</u>	<u>1,277.99</u>
Bancos		
COAC CACPECO CTA. AHORROS 1003162	1,240.77	3,580.07
COAC CACPECO CTA. AHORROS 1103162	5,518.06	0.00
Subtotal	<u>6,758.83</u>	<u>3,580.07</u>
	<u>6,762.44</u>	<u>4,858.06</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2,015	2,014
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		
Socios/locales	3,412.00	1,506.00
Anticipos	1,180.46	849.03
Crédito Tributario	563.85	386.58
Total	<u>5,156.31</u>	<u>2,741.61</u>

Representan saldos por cobrar por anticipos entregado a varios proveedores.



5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

INVENTARIO DE CONSUMO	2,015	2,014
Equipo de Oficina	465.59	465.59
Equipo de Cómputo	<u>135.00</u>	<u>135.00</u>
Subtotal	<u>600.59</u>	<u>600.59</u>
Total	<u>600.59</u>	<u>600.59</u>

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

CUENTAS	2,015	2,014
Depreciación Acumulada	<u>-588.87</u>	<u>-236.17</u>
Subtotal	<u>-588.87</u>	<u>-236.17</u>
Terrenos	8,000.00	8,000.00
Mobiliario	400.00	400.00
Equipo de Oficina	194.00	194.00
Equipo de Cómputo	<u>880.00</u>	<u>880.00</u>
Subtotal	<u>9,474.00</u>	<u>9,474.00</u>
Total	8,885.13	9,237.83



Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

BIENES	MOBILIARIO	EQ. OFICINA	EQ. COMPUTO
Saldo a enero 2015	400.00	194.00	
Adquisiciones	0.00	0.00	880.00
Saldo al 31 de Diciemb.2015	<u>400.00</u>	<u>194.00</u>	<u>880.00</u>
Bajas	0.00	0.00	0.00
Saldo al 31 de Diciemb.2015	<u>400.00</u>	<u>194.00</u>	<u>880.00</u>
DEPRECIACION ACUMULADA			
Saldo a enero 2015	236.17		
Depreciación del año	352.7		
Saldo al 31 de Diciemb.2015	<u>588.87</u>		
Bajas	0		
Saldo al 31 de Diciemb.2015	<u>588.87</u>		

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
	2,015	2,014
Proveedores	1,305.76	1,691.20
Cuentas por Pagar	739.00	739.00
Otras cuentas por Pagar	310.08	310.08
Caja Chica por Pagar	0.00	144.25
Beneficios del Personal	2,010.98	598.12
Impuestos y Patentes	<u>46.21</u>	<u>463.60</u>
Total	4,412.03	3,946.25



La cuenta Proveedores representa a nuestros acreedores comerciales, generados por el giro del negocio.

La cuenta Beneficios del personal incluye Pago de Sueldos y Aportes al IESS.

Los Impuestos y Patentes se conforma por su principal rubro de Impuesto a la Renta, el mismo que será devengado en el siguiente año, también lo conforman las Retenciones tanto de renta como las de IVA y el Impuesto al Valor Agregado generados en diciembre del presente año.

8. IMPUESTOS

Activos y Pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

ACTIVOS CORRIENTES	2,015	2,014
Anticipo Impuesto a la Renta	563.85	386.58
Iva Pagado	0.00	0.00
Retenciones en la Fuente	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Subtotal	<u>563.85</u>	<u>386.58</u>
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
A la Renta	0	2.14
Retenciones Renta	13.60	155.40
Retenciones Iva	<u>32.61</u>	<u>306.06</u>
Subtotal	<u>46.21</u>	<u>463.6</u>
Total	<u>610.06</u>	<u>850.18</u>

Impuesto a la Renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta, se calcula 22% para el año 2015.



A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor fue determinado en la declaración del impuesto a la renta del año anterior el mismo que se calcula de la siguiente manera (suma matemática de 0.2% del patrimonio total + 0.2% del total de costos y gastos deducibles + 0.4% del activo total + 0.4% del total de ingresos gravables).

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

La Compañía, con el propósito de cumplir con las Obligaciones Tributarias con el SRI, efectuó la declaración del Impuesto a la Renta, aplicando compensaciones de Anticipos y Retenciones de Renta.

9. PROVISIONES

Provisiones a Corto Plazo

Un resumen de provisiones a corto plazo es como sigue:

Provisiones a Corto Plazo	2,015	2,014
Vacaciones	1,488.27	953.25
Décimo Tercer Sueldo	110.34	679.12
Décimo Cuarto Sueldo	<u>885.00</u>	<u>1,335.17</u>
Total	2,483.61	2,967.54

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador. La compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre la Compañía no tiene registrada una provisión por estos conceptos, en vista de que mantiene en su nómina solo trabajadores con menos de 5 años de labores.



10. PATRIMONIO

12.1 Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por 560 participaciones de un valor nominal unitario de \$1,00.

12.2 Reservas

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social, en el caso de compañías Limitadas.

12.3 Resultados Acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

RESULTADOS ACUMULADOS	2,015	2,014
Utilidad Acumulada Ejercicio Anterior	477.03	477.03
Pérdida Acumulada Ejercicio Anterior	9,477.67	29,010.48
Utilidad del Ejercicio 2015	<u>2,384.74</u>	<u>19,532.81</u>
Total	<u>12,339.44</u> 	<u>49,020.32</u>

11. INGRESOS

A continuación se detalla información financiera, relacionada con las operaciones de la Compañía durante el año 2015:



VENTAS	2,015	2,014
Ingresos de Operación		
Ventas tarifa 0%	40,592.00	21,361.00
Ventas tarifa 12%	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	40,592.00	21,361.00
Ingresos No Operacionales		
Productos Financieros	105.26	102.18
Diversos No Especificados	<u>1,756.10</u>	<u>40.59</u>
Total	1,861.36	142.77

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2,015	2,014
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos de Ventas	0.00	0.00
Gastos de Administración	<u>38,468.83</u>	<u>41,036.58</u>
Total	38,468.83	41,036.58



Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2,015	2,014
Gastos de Administración		
Gasto Remuneraciones	25,853.48	18,379.73
Sueldos y Salarios	17,456.76	13,246.39
Horas Extras	2,382.05	688.95
Beneficios Sociales	6,014.67	4,444.39
Gasto Servicios	7,709.08	7,365.73
Servicios Básicos	1,663.76	1,115.43
Gastos de Mantenimiento	28.00	201.40
Reparaciones de Muebles y Equipos	44.80	19.00
Servicios Administrativos	5,922.52	5,954.30
Impuestos y Patentes	50.00	75.60
Gastos Suministros y Materiales	878.11	1,344.82
Combustibles y lubricantes	0.00	35.15
Material de aseo y limpieza	133.25	297.66
Útiles de oficina y formularios	411.32	559.84
Otros suministros	333.54	452.17
Honorarios profesionales	1,776.43	5,116.44
Otros Honorarios	1,776.43	5,116.44
Gastos Financieros	8.70	38.70
Servicios bancarios	8.70	38.70
Gasto Depreciación	352.70	187.17
Depreciaciones	352.70	187.17
Gastos no deducibles	1,622.03	8,181.78
No deducibles de Administración	1,622.03	8,181.78
Gastos Generales	268.30	422.21
Otros no especificados	268.30	422.21
Total	38,468.83	41,036.58



13. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con autorización del Representante Legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.



María Fernanda Hidalgo O.
CONTADOR GENERAL
COMPAÑÍA LAMANTAXIS,
TAXIS LA MANA CIA.LTDA.

